

 Fecha: 24-06-2022
 Pág.: 5
 Tiraje: 84.334

 Medio: Publimetro
 Cm2: 298,8
 Lectoría: 382.227

 Supl.: Publimetro
 VPE: \$1.903.812
 Favorabilidad: No Definida

Tipo: Nacional
Título: Gobierno buscará otra prorroga del estado de excepción en el Sur

Gobierno buscará otra prórroga del estado de excepción en el Sur

Resultado incierto. Medida debe presentarse la próxima semana en el Congreso. La UDI podría poner condiciones para aprobarla.

Tras una nueva reunión de evaluación del estado de excepción en la Macrozona Sur, realizada en La Moneda, el Gobierno informó que solicitará al Congreso una nueva prórroga de la medida.

La información fue entregada por la ministra del Interior, Izkia Siches, quien señaló que "hemos resuelto recomendarle al Presidente volver a prorrogar el estado de excepción en la zona".

Indicó que "esperamos el próximo 29 de junio estar en el Parlamento dando cuenta a los parlamentarios de los detalles de las cifras como también de la necesidad de seguir contando con esta medida complementaria en la zona".

Entre los datos entregados por la jefa de gabinete, se aseguró que los ataques incendiarios a camiones cayeron un 85%, los ataques a vehículos bajaron en 65% y el uso de armas en 57% en la región de La Araucanía y las provincias de Arauco y Biobío.

"También hemos fortalecido los protocolos y comunicación que existe entre las FF.AA. y nuestras policías. Esto permite un mejor despliegue, una anticipación y una comunicación fluida", afirmó la secretaria de Estado.

Agregó que "hemos analizado los más de 21 mil controles, los 47 detenidos en la zona, como también la reducción en distintos hechos de violencia".

Siches informó que los hechos de violencia se concentran en cuatro comunas, lo que ha implicado un despliegue de más de 90 mil kilómetros de patrullaje en todo el periodo en el que el estado de excepción ha estado vigente durante el actual Gobierno.

Sin embargo, no será tan fácil para La Moneda encontrar el respaldo de la derecha para



La ministra Siches entregó datos que avalan la determinación del Gobierno. / ATON

mantener vigente la medida, que debe aprobarse tanto en la Cámara como en el Senado.

Por de pronto, la bancada de diputados de la UDI puso en duda su apoyo a la prórroga.

Un documento redactado por el equipo legislativo de la bancada deja de manifesto que para aprobar dicho estado se exigirán algunas acciones por parte del Ejecutivo, como establecer un estado de excepción sin limitaciones y una visita del Presidente Gabriel Boric a la zona.

El documento, que publicó T13.cl, habla de "la rebeldía y el desinterés con el que actúa un número importante de parlamentarios que pertenecen a la coalición de gobierno y, por consiguiente, el importante grado de

VIOLENCIA

<u>Las "otras</u> <u>cifras" de la</u> <u>Multigremial</u>

Un informe elaborado por la Multigremial de La Araucanía indica que durante los primeros 100 días del gobierno del Presidente Boric, los hechos de violencia en la Macrozona Sur aumentaron en un 90%. Según el Informe de Impacto, dado a conocer por El Mercurio, durante la administración del mandatario se han producido 197 hechos de violencia desde el 11 de marzo hasta el 21 de junio.

dependencia que tiene la actual administración con quienes hoy formamos parte de la oposición".

ATON

